

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	08/abr/2011

ACTA No: 4132.030.1.19.006	FECHA:	08/ feb/ 2019
	HORA INICIAL:	2:30 pm
	HORA FINAL:	5:30 pm
OBJETIVO: Comité de Espacio Público	LUGAR: CAM PISO 10	

ASISTENTES:

Luz Edith Córdoba (Secretaría de Infraestructura), Ana Yibhi Arias (Dagma), Gissell Sánchez (Dagma), Juan Sebastián Hernández (Secretaría del deporte y la recreación), Ximena Zamorano (Secretaría de Gobierno), Soraya Jaramillo (UAEGBS), Sebastián Posada Gómez (Subdirección de espacio público y ordenamiento urbanístico), Henry Martín Uribe (Secretaría de Movilidad), María del Mar Solanilla (Secretaría de Movilidad), María del Pilar Arizabaleta (Sociedad de Mejoras Públicas), María Juliana Torres (Subdirección de Planificación del Territorio SPT), Jorge Enrique Salazar (TEP- Subdirección de espacio público y ordenamiento urbanístico), Silvia Schiess (Proyecto Rio Cali), Freddy Pantoja (Proyecto Avenida Sexta), Juan Bernardo Duque (Subdirector Ordenamiento Urbanístico)

AUSENTE: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Proyecto Rio Cali, Concurso CVC

DESARROLLO:

1. REVISIÓN TÉCNICA Y COMENTARIOS AL PROYECTO RIO CALI DESDE LA C25 HASTA LA DESEMBOCADURA. Los integrantes del equipo diseñador realizan una exposición de los temas más relevantes de la propuesta, resaltando que se busca reivindicar el espacio del rio dentro de la ciudad, transformado la forma de verlo al convertirlo en un espacio integrador con una vocación pedagógica en torno a los valores ambientales asociados al recurso hídrico. El diseño se estructura en los objetivos de: conectar, integrar y recuperar el paisaje urbano del sector.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	08/abr/2011

Posteriormente realizan preguntas específicas sobre los puntos críticos identificados en el proceso de diseño. En este contexto, el comité realizó los siguientes pronunciamientos:

- La arquitecta Ximena Zamorano indica que por razones de seguridad no considera pertinente la apertura de los equipamientos del vivero, orquideorama y el parque del avión; el control y vigilancia se tornan difíciles en este sector. Ante esto, el equipo de diseño expresa su intención de abrir solamente la zona del avión de la fachada e integrarlo al espacio público propuesto. En razón a lo expuesto, se considera pertinente la iniciativa del retranqueo del cerramiento para ampliar la sección del andén; ante esta propuesta el Dagma dice que el predio del vivero no tiene inconvenientes, de hecho, el diseño del plan maestro de dicho equipamiento establece una franja peatonal de 2 metros. Para lograr la coordinación de diseños el Dagma compartirá los planos indicando que el proyecto del río no debe interferir con lo establecido por el Plan maestro del vivero.
- La ingeniera Luz Edith Córdoba (SIV) expresa la necesidad de proponer materiales que no requieran mantenimiento frecuente, teniendo en cuenta que la Administración Municipal no tiene la capacidad para realizar periódicamente jornadas de mantenimiento. En este sentido, la materialidad debe garantizar la sostenibilidad y durabilidad de los materiales, logrando un consenso entre los lineamientos ambientales, los técnicos y los operativos. La ingeniera resalta que los costos asociados al mantenimiento deben revisarse específicamente para cada tipo de material y considerarse como criterio de selección.
- La ingeniera Ana Yibhi Arias (DAGMA) expresa su preocupación sobre la propuesta de movimientos de tierra en el parque humedal propuesto, aduciendo que esto debe ir soportado en un estudio de hidrología específico. Recomienda abordar con detenimiento este segmento del proyecto.
- Los diseñadores solicitan precisión en el límite que deben poner a su labor de diseño, para desarrollar con especificidad los espacios que realmente requieren la atención del proyecto y que no se sobrepongan sobre las zonas que ya hacen parte de otro proyecto en curso. En este contexto, se sugiere revisar la articulación con el proyecto de Corredor Verde en el nodo de la 26 con 2, es especial la propuesta en torno a la estructura de movilidad. Lo anterior, en aras de coordinar las dos intervenciones y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	08/abr/2011

realizar una propuesta complementaria a lo ya aprobado en Corredor Verde. Ximena Zamorano recuerda que una vez se haya cruzado dicha información, se debe revisar posteriormente desde el Comité de Movilidad. Además, la arquitecta Ximena comunica que el colegio tiene orden de demolición de todo el bloque por motivos de inestabilidad y daños estructurales. Por tanto, esta zona puede integrarse al área de diseño del proyecto.

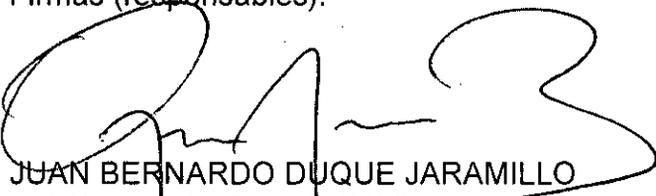
- Respecto al puente de la C32, se recuerda que los alcances del proyecto se encuentran en el contrato de la CVC y ante dicho organismo se debe elevar al solicitud de información respecto a los límites del polígono de intervención. Sin embargo, se informa que la propuesta debe cumplir con los lineamientos establecidos por la UPU correspondiente.
- La Avenida 2A norte se consolida como un punto crítico para la movilidad, dado que la UPU anula un carril. El diseño propuesto redistribuye el perfil vial localizando al interior la franja de cicloruta, manteniendo las medidas. Se informa sobre la necesidad de llevar al Comité de Movilidad esta propuesta con el fin de que desde esta instancia se evalúe la pertinencia de los cambios.
- Hay consenso sobre la eliminación de propuestas catalogadas como huertos urbanos, entendiéndolo la complejidad de este tipo de intervenciones y la problemática asociada al aprovechamiento del espacio público. Sin embargo, el DAGMA propone la incorporación de jardines utilitarios con especies aromáticas que en proyectos pilotos han generado impacto positivo en las comunidades.
- Los profesionales de la Secretaría de Movilidad expresan la impertinencia de las bahías de estacionamiento, teniendo en cuenta que el Plan de Ordenamiento Territorial imposibilita su habilitación en las vías arterias. La Secretaría de Infraestructura enfatiza en la propuesta de bolsillos de estacionamiento como alternativa, logrando mantener una continuidad peatonal y una zona de parqueo contenida por una franja verde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	08/abr/2011

Finalmente, teniendo en cuenta el tiempo y especificidad requerida para cada uno de los aspectos críticos identificados por el equipo de diseño, se acuerda la radicación de una solicitud formal en aras de lograr una respuesta de fondo por cada una de los organismos competentes y poder realizar un seguimiento al proceso de revisión técnica. Además, en caso de considerarlo pertinente se podrán agendar mesas de trabajo específicas con cada uno de los organismos, como se realizará el miércoles próximo con la Secretaría de Deportes.

Se finaliza la primera sesión del comité de espacio público del año 2019.

Firmas (responsables):


JUAN BERNARDO DUQUE JARAMILLO
Subdirector de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico


SEBASTIÁN POSADA GÓMEZ
Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico

Elaboró: Edna Rojas Carvalho - Contratista SEPOU *ERC*